



La Santa Sede

VIAJE APOSTÓLICO A SANTO DOMINGO

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO ANTE LA REPÚBLICA DOMINICANA*

*Sede de la Nunciatura apostólica en Santo Domingo
Domingo 11 de octubre de 1992*

*Excelencias,
Señoras y Señores:*

1. Es para mí motivo de particular satisfacción poder tener este encuentro con un grupo cualificado de personas como es el Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de la República Dominicana, así como con representantes de Organizaciones Internacionales. A todos expreso mi más cordial saludo, que hago extensivo a los Gobiernos, Instituciones y pueblos que representáis.

Las altas funciones diplomáticas que desempeñáis os hacen acreedores del aprecio y atenta consideración de la Santa Sede, sobre todo por tratarse de una labor al servicio de la gran causa de la paz, del acercamiento y colaboración entre los pueblos y de un intercambio fructífero para lograr unas relaciones más humanas y justas en el seno de la comunidad internacional.

La conmemoración del V Centenario de la Evangelización de América le da a nuestro encuentro un particular significado. En efecto, esta fausta efemérides –que es motivo de acción de gracias a Dios porque la semilla del Evangelio ha dado como fruto esta realidad viva y pujante que es la Iglesia latinoamericana– nos sitúa, a la vez, ante una hora crucial para los pueblos de este Continente que, junto con los cambios profundos que han tenido lugar en el ámbito internacional, especialmente en Europa, han de enfrentarse a desafíos socio–económicos urgentes y con características nuevas en su configuración actual.

2. Consciente de la importancia de este momento histórico, la Iglesia católica, tan cercana siempre al hombre latinoamericano en sus gozos y esperanzas, tristezas y angustias (cf. *Gaudium et spes*, 1), ha querido poner de relieve este evento celebrando la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que tendré la dicha de inaugurar mañana en esta capital. La Sede Apostólica comparte vivamente los afanes pastorales de los Obispos de América Latina y confía en que la nueva evangelización reciba un gran impulso de esta Conferencia y se proyecte en la vida de las instituciones y de los pueblos que hace 500 años recibieron la luz de la fe.

Todo ello hace que este encuentro con el Cuerpo Diplomático adquiera una relevancia especial. Mi mensaje va dirigido a todos los presentes, pero en esta singular ocasión, también y de modo particular, *a los Gobernantes de las Naciones* de este Continente.

3. La historia de estos cinco siglos ha ido configurando a los pueblos de América Latina como una comunidad de Naciones. El pasado, con sus luces y sombras, ilustra e ilumina la realidad del presente. Pero es el futuro de este Continente lo que ha de ser objeto del esfuerzo decidido y generoso de cuantos dedican sus vidas al servicio del bien común de la sociedad. Por ello, con todo respeto y deferencia, me dirijo a los responsables de los Gobiernos de América Latina para que den un decidido impulso al *proceso de integración latinoamericana*, que permita llevar a sus pueblos a ocupar el lugar que les corresponde en la escena mundial.

Son muchos y de gran importancia los factores a favor de esa integración. En efecto, constatamos, en primer lugar, la presencia de la religión católica, profesada por la mayoría de los latinoamericanos. Se trata de una componente que –por su propia naturaleza– se encuentra en un plano distinto y más profundo que el de la mera unidad sociopolítica. Sin embargo, al promover el amor, la fraternidad y la convivencia entre los hombres como algo sustancial de su propia misión, la Iglesia católica no puede dejar de favorecer la integración de unos pueblos que, por sus comunes raíces cristianas, se sienten hermanos (cf. *Gaudium et spes*, 42).

Junto a esta comunidad de fe constatamos también estrechos vínculos culturales y geográficos. América Latina constituye una de las realidades geoculturales más significativas del mundo contemporáneo. En efecto, el factor lingüístico favorece grandemente la comunicación y el acercamiento entre las diversas mentalidades. Por otra parte, la unidad geográfica es determinante en el proceso de configuración de las comunidades nacionales e internacionales. Por último, el pasado histórico, que en gran medida es común a los diversos países de América Latina, constituye un ulterior elemento unificador.

4. Señoras y señores, la necesidad de la integración latinoamericana es convicción pacíficamente compartida por muchos y confirmada por las metas ya alcanzadas en materia de economía y de representación parlamentaria. Ahora bien, la integración exige esfuerzo, porque implica un cambio de mentalidad. En efecto, requiere, entre otras cosas, ver como un beneficio propio lo que

une a todos. Para ello es necesario, en primer lugar, la superación de los diversos conflictos y tensiones, que enturbian la convivencia pacífica entre los países y generan desconfianzas y antagonismos recíprocos.

En este contexto quisiera hacer un apremiante llamado a la *solución pacífica de las controversias*. La posibilidad de cualquier enfrentamiento armado ha de ser desechada con firme decisión. Un país hermano vencido y humillado es, en cierta medida, un daño real e inmediato también para el vencedor. Con mayor razón aún hay que rechazar firmemente la violencia armada dentro de una misma comunidad nacional. Si quien empuña las armas lo hace porque se siente despojado de su dignidad y lesionado en sus derechos ciudadanos, con la guerrilla, además de atentar a la vida de las personas y a los principios de la convivencia pacífica, está contribuyendo a perpetuar odios y venganzas durante generaciones.

Señores Embajadores: una política de pacificación y de integración tiene como requisito indispensable el respeto de los derechos humanos. En efecto, la solidaridad exige promover la inalienable dignidad de toda persona. Por eso, considero particularmente atinente repetir aquí una reflexión que hacía en la Encíclica *Centesimus annus*: “Después de la caída del totalitarismo comunista y de otros muchos regímenes totalitarios y de "seguridad nacional", asistimos hoy al predominio, no sin contrastes, del ideal democrático junto con una viva atención y preocupación por los derechos humanos. Pero, precisamente por esto, es necesario que los pueblos que están reformando sus ordenamientos den a la democracia un auténtico y sólido fundamento, mediante el reconocimiento explícito de estos derechos” (*Centesimus annus*, 47).

5. Movidio por mi solicitud pastoral, ante las graves consecuencias que para las poblaciones de América Latina conlleva el problema de la *deuda externa*, he dirigido apremiantes llamados para que se busquen soluciones justas a este dramático problema. Mas, en contradicción con los esfuerzos que se realizan para aliviar la crisis económica, se detectan fenómenos, como la fuga de capitales, la acumulación de riquezas en manos de pocos o el hecho de que considerables sumas y recursos sean dedicados a objetivos no relacionados directamente con el desarrollo que se desea, como es *la tendencia actual al armamentismo* en América Latina; esto hace que unos fondos que deberían destinarse a resolver tantas necesidades, como la educación, la salud o el grave problema de la vivienda, vengán desviados hacia el incremento del arsenal bélico, postergando ulteriormente tantas expectativas de los hombres y mujeres latinoamericanos. Vienen a mi mente los interrogantes que, a este propósito, se plantean en la Encíclica *Sollicitudo rei socialis*: “¿Cómo justificar el hecho de que grandes cantidades de dinero, que podrían y deberían destinarse a incrementar el desarrollo de los pueblos, son, por el contrario, utilizadas para el enriquecimiento de individuos o grupos, o bien asignados al aumento de arsenales, tanto en los países desarrollados como en aquellos en vía de desarrollo, trastocando de este modo las verdaderas prioridades?” (*Sollicitudo rei socialis*, 10; cf. *ibíd.* 24).

En un Continente donde no se logra contener el proceso de empobrecimiento, donde los índices

de desempleo y subempleo son tan altos, y donde, por contraste, las posibilidades y recursos son abundantes, es impostergable una adecuada inversión del capital a disposición con el fin de crear nuevos puestos de trabajo y aumentar la producción. La pobreza, inhumana e injusta, debe ser erradicada. Para ello, ha de ser potenciado el recurso humano, que es el factor clave del progreso de un pueblo. En efecto, invertir en la educación de la niñez y de la juventud es asegurar un futuro mejor para todos.

¡Qué ancho campo hay aquí para la solidaridad de los pueblos y Gobiernos, así como para vuestros análisis y sugerencias de ayuda y apoyo! Que Dios conceda a los responsables del bien común clarividencia y sabiduría para acertar en las medidas a tomar y voluntad tenaz para llevarlas a la práctica.

6. Señoras y Señores: puedo asegurarles que en la Santa Sede encontrarán siempre un atento interlocutor en todo lo relativo a promover la fraternidad y la solidaridad entre los pueblos, así como en lo que favorezca la paz, la justicia y el respeto de los derechos humanos.

Al finalizar este encuentro deseo agradecer vivamente vuestra presencia, a la vez que expreso mis más sinceros votos por la prosperidad de vuestros países, por la consecución de los objetivos de las instituciones que representáis, por el éxito de vuestra misión y la felicidad de vuestros seres queridos.

Muchas gracias.

**Insegnamenti* di Giovanni Paolo II, vol. XV, 2 1992 pp.293-297.

L'Osservatore Romano 14.10.1992 p. VI.

L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española n.42 p.8.